

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5.50 por giro y comisionado. Extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre. Filipinas, pesetas 15. Y países fuera de la Unión Postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

## LA CUESTION DE LOS VINOS

El artículo de Julio Simon.

El telegrafo anunció un artículo de Julio Simon sobre el movimiento proteccionista en Francia, que publica el número de *Le Temps*, hoy recibido en Madrid. Como de este artículo ha hablado con interés el telegrafo, lo reproducimos a continuación:

«No son numerosos los proteccionistas que han vivido bajo el régimen de la protección y han podido apreciar sus resultados.»

El mercado francés era difícilmente accesible a los productos extranjeros, y por ello nuestros fabricantes gozaban de la doble ventaja de elevar los precios y continuar la fabricación con las antiguas máquinas y métodos, sin cuidarse de los descubrimientos de la ciencia ni de los progresos de la industria.

La libertad de comercio, abriendo al mundo el mercado francés, aumentó el bienestar de los consumidores.

Esta libertad no fué menos bienhechora para el trabajo nacional, que estimuló por la concurrencia, aumentó la cantidad de los productos y mejoró su calidad.

Nuestra industria, que dormitaba al abrigo de los derechos protectores, despertó súbitamente, haciendo ver al mundo de lo que era capaz el espíritu francés.

Es extraño que al día siguiente de una Exposición universal tratemos de levantar en nuestro provecho la muralla china de las tarifas protectoras.

Los que cuentan con ellas para enriquecerse no deben olvidar una cosa, y es que el mundo no se dejará explotar, y que las represalias serán crueles.

Cuando tengamos necesidad de acudir a él para vivir, no vendrá en nuestro auxilio. Cuando busquemos una salida para nuestros productos en sus mercados, nos los cerrará. La guerra de tarifas está sujeta a las mismas leyes que la guerra a cañonazos: una y otra pueden tener su Sedan.

Los falsos economistas, que dominan por el momento en los consejos del país, reconocen que el pan y la carne van a encarecer con la aplicación de sus reformas; pero al mismo tiempo sostienen que esto será un beneficio para todo el mundo: para los vendedores es evidente, y aun para los consumidores, dicen ellos; porque los agricultores e industriales, enriquecidos por la protección, harán trabajar mucho y pagarán espléndidos salarios.

A los obreros les costará trabajo comprender que la restricción del mercado traiga como consecuencia el aumento de trabajo. Ven bien claro que no se importará nada en nuestro país, pero adviñan que tiempo exportaremos nosotros. La mas sencilla lógica demuestra que los talleres decrecen con el número de mercados, y que la tasa de los salarios disminuye con la cantidad de trabajo. Y piensan, por último, que se incurre en un anacronismo, imponiendo a la Francia republicana, a la Francia del sufragio universal, las leyes económicas dictadas en provecho de los censatarios, por la monarquía de Julio.

Revolucion significa extensión y progreso. Protección, vale tanto como monopolio, aislamiento, inercia. No. Las contradicciones de que somos testigos, no pueden preverse.

«Queremos aislarnos del mundo por la protección al día siguiente de una Exposición universal!»

«Son estas las lecciones de la historia? Nos enseña la historia por ventura que Francia ocupe el último rango en el movimiento industrial? ¿Es su suelo acaso el menos fértil y el mas ingrato? ¿Necesita de ríos para fecundizar sus comarcas? ¿No tiene en abundancia vías de comunicación? ¿No tiene estensas costas con puertos sobre dos mares? ¿La mano de obra es aquí inferior a la de otros países? ¿No cuenta con grandes capitales? Sus jefes de industria, sus ingenieros, sus inventores, ¿van a retirarse en pleno vigor del campo de batalla donde han conseguido tantas victorias?»

Francia está dispuesta para la libertad; los que atacan la libertad bajo sus diversas formas, y notablemente la libertad del trabajo, no se dan cuenta del daño que hacen a la revolución, a la república y a la Francia.»

Lo que dice «Le Matin».

En espíritu bien distinto al que inspira el precedente trabajo, están los escritos de *Le Matin*, que todo lo arregla diciendo que España está comprometida en la Triple Alianza, lo cual enseña que *Le Matin* no debe conocer más periódico español que *El País*.

Una entrevista concedida recientemente por el embajador de España, a un redactor de *Le Matin*, ha servido a este periódico, una vez más, para insinuar algunas ideas sobre precauciones militares en España y represalias económicas. Mas tales errores se ha apresurado a rectificarlos el señor duque de Mandas, según vemos en la prensa de hoy, cuya prensa dice, en sus telegramas de París, que lo que nuestro embajador cuidó principalmente de consignar fué la emoción profunda que la opinión pública experimenta en España por consecuencia de la política económica de Francia, añadiendo que la cuestión de las tarifas españolas con relación a las francesas, y la adquisición de fusiles de nuevo sistema, son cuestiones que no tienen entre sí relación de ninguna clase.

Los corresponsales consignan, además, que la actitud de la prensa española frente a las exageraciones proteccionistas del gobierno francés, ha preocupado bastante a los políticos y a los periódicos de la veintena República.

Opinion benévola.

Al contrario de *Le Matin*, otro colega pa-

risiense, *Le Siecle*, se inspira en sentimientos mas imparciales, diciendo al efecto, en un artículo publicado en uno de sus últimos números:

«Lo que da a la disposición ministerial, dice refiriéndose a la supresión de las tarifas de penetración—un carácter particular de gravedad, es que se dicta en circunstancias muy delicadas que, si no nos crean un conflicto, nos crearán dificultades con España en la costa de Africa, en Marruecos y en algunos otros puntos. Nadie ignora, en efecto, los entorpecimientos que pueden surgir con ocasión de las negociaciones relativas al río Muni, de nuestra conducta en el Toat y de los rumores, más o menos oficialmente desmentidos, de la aproximación de España a la Triple Alianza. Rehuser en tales condiciones el favor que España había solicitado, el negarnos a la próroga de las tarifas de penetración durante tres ó cuatro meses más, y rechazar por una brusca resolución los vinos españoles en nuestra frontera, nos parece un grave error político. Ningún interés podemos tener en malquistarnos con España; pero preciso es convenir que con nuestros actos nos esponemos, bien inútilmente por cierto, a las represalias que se tomarán contra nosotros.»

Intereses perjudicados.

A la reunion el domingo verificada por delegaciones de obreros, y en que pronunció M. Julio Simon el discurso que conocen ya nuestros lectores, ha sucedido otra, ayer verificada en el Circulo de Invierno por la Union Sindical de los almacenistas de vinos, de que detalladamente habla el corresponsal de *El Liberal*.

Asistieron los diputados Chautemps, Jacques, Paulin, Mery, Naquet, Passy, Academie, Berry, Muzet y Casnaux, entre las mil quinientas personas que ocupaban el local, y se puso a la orden del día la protesta contra el aumento de derechos sobre los vinos, votado por la Cámara de diputados.

El exalcalde de París, M. Rousseau, dijo que la elevación de aquellos derechos solo favorecía a los grandes productores, favor que representaba un recargo sobre el artículo de un 4 por 100.

«En segundo lugar—añadió—vienen la ley Griffe y la del enyesado, y nuestros sindicatos creen que la venta del vino de uvas secas y su mezcla con el vino, deben ser completamente libres. En cuanto a la ley relativa a los vinos enyesados, formulamos contra ella solemne protesta.»

Después de pronunciar discursos otros oradores, se votó por unanimidad la siguiente orden del día, que se presentará al Congreso y al Senado:

«Los taberneros protestan contra el establecimiento de derechos tan exagerados sobre los productos alimenticios, y sobre todo sobre los vinos, porque llevarán la miseria a las clases media y proletaria, provocando al mismo tiempo en el exterior represalias que conducen a estos resultados.»

Protestan además contra la ley Griffe y contra la de los vinos enyesados, y piden que ambas leyes estén en armonía con las necesidades del comercio.»

Tal es el estado de la cuestion, a la hora presente.

Cálculo optimista.

Lo expresa hoy *El Clamor* en estos términos:

«Existe la esperanza, más ó menos fundada, de que Francia rectificará su criterio entrando en el camino de la razon y de la conveniencia nacional.»

De esta opinion participa, según se dijo ayer tarde en el salon de Conferencias del Congreso, el Sr. Cánovas del Castillo, que confía en que, tan pronto como comiencen las negociaciones para el próximo tratado comercial con la vecina República, esta abandonará sus exageraciones proteccionistas.»

Muy conveniente sería para todos que las corrientes tomasen un camino conciliador.

Maniobras en Carabanchel.

El día primero.

La primera division de Castilla la Nueva, al mando del general Ochoando, acantonada ayer mañana en el campamento, situó un batallón de cazadores a la izquierda del arroyo Meaques, en una posición dominante cerca de la carretera de Boadilla, y uno del regimiento de Wad-Rás en el reduto de Muley Habas, cerca de la carretera de Extremadura, dejando ambos, dos compañías en reserva en cada posición y otras dos en servicio avanzado de grandes guardias, puestos y centinelas; delante de ambos batallones, bastante más de un kilómetro, colocó un escuadrón de husares de Pavía para hacer el servicio de seguridad en estacion, cubriendo todo el frente desde la parcela particular de la Venta de la Rubia por delante de la Venta del Cano a la derecha.

Tres escuadrones de Pavía con su coronel salieron antes por la Venta del Cano a explorar los caminos hacia Boadilla, de donde se suponía que venian numerosas fuerzas a apoderarse de los grandes almacenes del campamento.

Reconocidos esos caminos, visto el enemigo supuesto y su formacion, dificultaron esos escuadrones el despliegue de su vanguardia amagando sobre su flanco, desplegándose después por la inmediación de la parcela de la Venta de la Rubia para cubrir el flanco izquierdo de la division.

El escuadrón de Seguridad sostuvo combate de puestos avanzados y patrullas, desde las doce y media que rompieron el fuego, hasta que desplegó la primera brigada por la derecha, sostenido por los de-

cazadores de Ciudad-Rodrigo, que estaba avanzado en aquel lado.

A las doce y media partieron al trote y galope para formar en batería, cubiertas por los dos batallones avanzados, dos baterías por la izquierda de Meaques, y una al reduto de Tetuan ó Muley Habas, que a la una ya rompieron el fuego hacia la posición de la Venta del Cano, y los movimientos de tierra a 4.000 metros de la Escuela de Tiro en la línea de tiro de artillería, que se suponía ocupada por la vanguardia enemiga y apoyada por su primera línea.

Bajo la protección de esas baterías, desplegó por la derecha la brigada Villar (de cazadores), y por la línea de tiro de artillería la brigada Ortega (Canarias y Wad-Rás), yendo la reserva general por el centro, entre ambas brigadas, por la Cañada del Meaques.

Tres escuadrones quedaron al flanco izquierdo, y uno (el de Seguridad) se corrió al derecho de la brigada Villar y de la division.

Después de varios avances, y con una retirada, a las dos y media, de los batallones avanzados, durante la cual cargó por el flanco derecho un escuadrón y por un claro entre las dos brigadas dos escuadrones (de los tres del coronel), que no tenían espacio al flanco izquierdo, por introducirse mucho la parcela particular de la Venta de la Rubia en terreno de la dehesa, adelantaron las tres baterías a nuevas posiciones para preparar el ataque general a la posición en que el enemigo quería situar su primera línea, y que la division se proponía tomar como defensa de la dehesa.

A las tres y cuarto se dió ataque general por las dos brigadas, envolviendo la del general Villar el flanco izquierdo de la línea enemiga y la Venta del Cano, y apoderándose el general Ortega de los movimientos de tierras del flanco derecho enemigo, persiguiendo los batallones de segunda línea, que adelantaron, con sus descargas, a la línea enemiga, que fué cargada al final, de flanco, por el coronel de Pavía con su regimiento, por delante de la Venta de Cano, en su persecucion.

Las ambulancias fueron situadas por el general de la division en la casa de ingenieros y caseta de camineros de la derecha, y en la caseta de los espaldones del reduto en la izquierda, y las columnas de municiones divisionarias se supuso que iban en la segunda línea.

La compañía de ingenieros telegrafistas, que al empezar el simulacro puso el capitán general a disposición del general de la division, colocó por orden de éste dos estaciones en el reduto y casa de ingenieros y otra en el centro y más avanzada a 2.500 metros de la escuela de tiro de artillería, tendiendo los cables durante la marcha de las tropas; y desde la estacion central, siguiendo al cuartel general de la division, a la inmediación de los caballos, una estacion de señales para comunicar con otra a retaguardia, y otras dos desde la casa de ingenieros con el general Villar, que debía hacer el ataque del lado derecho, envolviendo a la vez la izquierda enemiga y la venta del Cano.

A las tres y media se dió por terminado el supuesto táctico, y fueron muy felicitadas las tropas y los generales.

El ministro de la Guerra con varios generales y jefes, y el capitán general con su cuartel general, presenciaron el simulacro hasta su final y pudieron ver que a las cuatro menos cuarto, después de un descanso, salieron de regreso la brigada de cazadores por la carretera de Boadilla y la de Ortega hacia Leganés, sin dejar ni un soldado rezagado, debiendo llegar la primera cerca de las siete y la segunda a las seis y media a sus cuarteles, habiendo salido de ellos poco después de las nueve de la mañana.

Mañana 22 tienen orden de desarrollar igual supuesto táctico que la division Ochoando, la tercera, ó sea la del general Santelices con caballería y artillería, y el viernes la segunda, al mando del general Ziriza.

Maniobras en Vitoria.

Ayer por la mañana han maniobrado los batallones de cazadores de Madrid, Estella y Llerena con tres escuadrones de Ariban, tres baterías del segundo de montaña y se dirigieron a Murguía, donde pernoctaron.

Hoy de madrugada habrán salido para los pueblos de Amezaga y Unza, situado este último sobre las peñas de Orduña, punto inexpugnable por sus elevadas montañas, y en el cual fueron fusilados por el cabecilla Velasco el partidario de la causa carlista, Calle y su hijo, por haberse adherido al convenio de Amorevieta. Varias fuerzas desplegadas en guerrilla con arreglo a la táctica, harán descubiertas que servirán de avanzada a la columna, y comenzarán el ataque hasta tomar las posiciones de las indicadas peñas. Las tropas de Bilbao y Orduña procurarán en vano desalojar de las alturas a las fuerzas posesionadas de ellas.

LAS EMISIONES DE DEUDA.

La *Gaceta* de hoy publica un real decreto, fecha de ayer, en el que se dispone que en lo sucesivo la direccion general de la Deuda se limitará a satisfacer los intereses de la que esté emitida a la fecha del mismo y de la que se emita por conversion de las que fueron objeto de la ley de 29 de Mayo de 1882.

Los intereses correspondientes a las emisiones que se verifiquen con posterioridad a la fecha de este decreto, ya por reconocimiento y liquidación de créditos, entendidos como comprendidos entre éstos los procedentes de los bienes de corporaciones civiles vendidos con anterioridad a la ley de 21 de Julio de 1876, ya por conversion

de las Deudas antiguas, no caducadas, que se determinan en los artículos 8.º, 9.º, 10.º, 16.º, 17.º, 21.º y 22.º del reglamento de 17 de Octubre de 1851, no se satisfarán hasta que, incluido su importe en presupuestos, se autorice el crédito necesario. La direccion general de la Deuda suspenderá la entrega a los interesados de la que emita por dichos conceptos hasta que se hayan llenado los requisitos que quedan prevenidos.

Para que las emisiones de que se trata se verifiquen sin que resulten lastimados los derechos de los acreedores, ni el crédito y los intereses del Estado, la direccion de la Deuda instruirá y tramitará por orden de antigüedad los expedientes que exijan así el reconocimiento y liquidación de créditos, como la conversion de valores de que se ha hecho mérito, a cuyo fin formará desde luego, si no los tuviese formados, inventarios por ramos en que haga constar la fecha de la reclamación ó de la presentación de los valores, según que correspondan aquellos al concepto de liquidación ó de conversion.

La paralización que sufra uno ó varios expedientes por falta de documentación, no impedirá que se continen y ulminen los de fecha posterior, cuando en ellos se hayan llenado los requisitos de instrucción.

En los presupuestos que se formen a partir de la fecha de este decreto, se comprenderán los intereses de la Deuda con la siguiente aplicación:

En la seccion tercera de Obligaciones generales del Estado, bajo los capítulos y artículos que sus diferentes conceptos hagan necesarios, los intereses de la Deuda que esté emitida en la fecha en que el presupuesto se forme, expresando en cada uno de aquellos conceptos el importe del capital emitido, y en relacion de obligaciones que carecen de crédito legislativo, los intereses anteriores al periodo de dicho presupuesto que se hayan reconocido en las Deudas emitidas por los conceptos expresados en el párrafo segundo del artículo 1.º

Los créditos concedidos en esta forma que no se satisfagan durante el periodo natural del presupuesto en que se hallen incluidos, quedarán en las cuentas de resultados como obligaciones pendientes de pago hasta que los reclamen sus legítimos acreedores.

Por otro real decreto, tambien de fecha de ayer, se establece en todo su vigor el de 5 de Mayo de 1881 sobre la manera de emitir inscripciones de la Deuda del Estado a favor de corporaciones civiles, quedando derogado el de 15 de Abril de 1890, que exceptuaba del turno de antigüedad para el despacho los títulos de la Deuda perpetua interior que por el 80 por 100 de sus bienes de propios vendidos correspondieren a los pueblos que hubiesen solicitado ó solicitasen invertir el producto de los mismos para la construcción de caminos de hierro.

CAPÍTULO POLÍTICO

Ahora lo que se cotiza es lo siguiente: Dicese que el general Martínez Campos ha tenido la corazonada de que mañana, después del Consejo de ministros bajo la presidencia de S. M., se hará pública la crisis.

Dicese que la crisis se contraerá, como ya se ha repetido, a la salida del Sr. Silvela.

Mas esta version la contradicen otros profetas que aseguran que no saltará la crisis hasta Noviembre.

Dicese que las Cortes no se abrirán hasta mediados de Diciembre, para dar tiempo a la redaccion de los presupuestos parciales, y para dejar espacio a que se desenvuelvan los tanteos sobre lo que hará al fin el gobierno francés y el Senado francés en la cuestion de los tratados.

Dicese otra porcion de cosas; pero que enseñan todas que esta vez los *reporters*, sin exceptuar los que visitan los centros oficiales y hablan con los ministros, andan despistados y sin seguridad en sus informes.

Hasta *El Clamor*, que tiene conexiones de íntima amistad con los señores duque de Tetuan y Fabie, se limita a decir lo siguiente:

«Definitivamente, y confirmando cuanto ayer adelantamos, no se celebrará Consejo de ministros hasta el que presida la Reina Regente mañana.»

Algunos esperan que, no obstante la afirmacion de varios ministros acerca del Consejo que se verificará en la secretaria de Estado, se plantee en él la anunciada crisis.

A decir verdad, no tenemos noticias para negarlo ni tampoco para afirmarlo. Lo mismo nos pasa a nosotros.

PLEITO IMPORTANTE.

Resultados de subastas.

Hoy se ha publicado la sentencia dictada en los 24 pleitos acumulados de los que compraron de buena fe en Bolsa *Resultados de subastas* y los entregaron al Tesoro en dias aciagos como parte de préstamos sin garantías, previos los trámites y reconocimientos de legitimidad oportunos, y a quienes se exigió por la vía administrativa ciertos reintegros, por haber advertido la direccion de la Deuda a los tres ó cuatro años de la solvencia de los pagares consignados a los préstamos, adulteraciones y falsedad en las facturas de intereses a que se referian aquellos resguardos.

Por dicha sentencia se revocan tres reales órdenes en lo que padían ser gravosas a los reclamantes, y se manda se les devuelvan los depósitos constituidos, sin

perjuicio de la accion criminal, de que ha de derivar la responsabilidad civil.

Por el conocimiento que tenemos de tan debatido asunto, creemos que la importantísima decision del Tribunal de la contencioso-administrativo satisfará a la opinion pública, y principalmente a las personas que en estas cosas ocupan su ilustracion, capital y actividad.

Servicio de Tesorería.

Contestando *La Epoca* a preguntas que el domingo hicimos sobre rumores que corrian de un nuevo empréstito ó de operaciones del Banco negociando su cartera, dice anoche lo siguiente:

«Ignoramos que se trate de hacer mas operacion que la de emitir el Tesoro en favor del Banco, en pago del saldo de la cuenta de anticipos por el servicio de Tesorería durante el último trimestre, obligaciones negociables por valor de 20 millones, según se ha hecho en trimestres anteriores.»

Y claro es que el gobierno ha de preparar para el momento que estime oportuno, la realizacion del empréstito de 250 millones votado por las Cortes en Julio último.»

Los comisionados de Aragón.

En el *Balance* dijimos anoche lo acordado por los representantes de Huesca.

En la prensa de la mañana vemos, además, que la demanda de auxilios para poder verificar la siembra la hacen las tres provincias de común acuerdo.

En cuanto a las comisiones de Zaragoza y Teruel, resumen sus aspiraciones en la pronta construcción de carreteras, en las obras de los pantanos de Mijar, y en que se dé solución al lastimoso asunto de los ferro carriles de Calatayud a Teruel y de Teruel a Sagunto, en el que acontece que al cabo de tres años de haberse hecho la concesion, no se ha hecho todavía ningún trabajo. Pero como este asunto y el anterior han de ser respetados por las Cortes, las deliberaciones sobre ellos se redujeron a un cambio de impresiones para preparar los medios de tratarlos prontamente y con acierto en cuanto se abran los Cuerpos Colegisladores.

Los senadores por Zaragoza Sres. Cistué e Higueras, y el diputado a Cortes por Montalvan (Teruel) señor conde de Bureta, salieron anoche para la capital de Aragón.

No debemos ocultar, por lo mismo que nosotros hemos contribuido, aunque de un modo modesto, a despertar la opinion, que no ha causado buen efecto en Madrid el ver lo flacas que han venido las comisiones de Zaragoza y de Teruel, pues en rigor puede decirse que no ha venido nadie.

Con excepcion de la comision de Huesca, que en cuerpo ha visitado las redacciones de los periódicos, que se ha movido mucho y que traia un plan, las otras comisiones apenas han tenido cuerpo de realidad, y no sabian con precision que sería lo mejor para sus provincias.

La verdad debe decirse: y tratándose de aragoneses, la franqueza es mas necesaria.

Nuevas inundaciones en Almería.

En los centros oficiales se recibieron ayer varios telegramas de las autoridades de Almería dando conocimiento de los estragos producidos por una tormenta que descargó en aquella comarca la noche del 19.

He aquí los telegramas oficiales: Vera 20 (8.25 mañana).—Alcalde al ministro Gobernacion: «El alcalde de Albox me comunica por propio el siguiente despacho: «Desde las diez de la mañana de hoy (19) está descargando aguacero torrencial.»

A medida que trascurre el tiempo sobrecógese el ánimo de los habitantes, y se indica un pánico indecible, sin que los consejos y esfuerzos de las autoridades sean bastantes a conseguir la tranquilidad general.»

Son las siete de la tarde: el pánico aumenta, y se estiende a la parte baja de la poblacion, donde se desalojan las viviendas; sus habitantes corren hacia la parte culminante de la misma.

He recibido noticias ciertas de que la Rambla ha salido de madre, y en breve llegará a esta la riada.

Tomo medidas y precauciones, y doy órdenes para evitar desgracias personales. En este momento, que son las siete y media, llega la avenida, que cubre por completo con sus aguas el cauce de la Rambla.

A costa de grandísimos esfuerzos ha podido evitarse la inundacion de la plaza por la parte Norte de la misma.

No hay a la hora en que telegrafia noticias de desgracias personales. Las tierras que se estaban desarenando han sido nuevamente inundadas y atradas por completo, resultando esteriles los esfuerzos y sacrificios de los desgraciados propietarios.

La fuente que estaba frente a la poblacion, y que después de cuantiosos gastos se habia conseguido descubrir y habilitar en parte para el abasto de la poblacion, ha sido inutilizada en mayor grado de lo que quedó por la avenida del 11 de Setiembre.

En todo he sido ayudado por el ingeniero D. Vicente S. Intillini, cuyos consejos y sabias advertencias he escuchado y seguido en todas sus partes, haciéndome acreedor a la gratitud de la poblacion y al más profundo reconocimiento de sus autoridades.

Almería 20 (2 madrugada).—Gobernador al ministro de la Gobernación:

A las diez de la noche de ayer se ha presentado una importante tormenta que no ha cesado de descargar hasta este momento.

Las Ramblas empezaron a tomar agua a las once, y la población alarmada se ha refugiado en las iglesias, en los porches de la plaza y en los edificios de mayor seguridad.

Los dependientes de la autoridad local y la mia hicieron desalojar los barrios más amenazados, mientras el alcalde y yo recorrimos algunas calles y las inmediaciones de las Ramblas.

La tormenta ha debido alcanzar, por su extensión, a los pueblos inmediatos.

Hasta la hora presente no tengo noticia de desgracias personales.

Consuegra 20 (5 tarde).—Comisario régulo al ministro de la Gobernación:

Enterado de los daños causados por tormenta de ayer en Albox, telegrafí al ingeniero Sr. Latini para que proceda con urgencia a reparaciones más urgentes.

Ordeno asimismo se le envíen 50.000 pesetas para los gastos perentorios que necesite hacer.

Almería 20 (7-47 noche).—Gobernador al ministro de la Gobernación:

A consecuencia de la tormenta de anoche en el pueblo de Enix, han caído varias exhalaciones sobre la parroquia, causando destrozos de mucha consideración. Se ha cerrado ésta de acuerdo con el cura párroco.

Telegramas posteriores dicen que los pueblos donde mayores estragos causó la tormenta son Dalías, Berjas, Vicar, Alícon y Albox.

Se dice que en Vicar han ocurrido desgracias personales. Los vecinos de algunos pueblos corrieron despavoridos y se refugiaron en las iglesias.

En la iglesia de Enix cayeron varias exhalaciones, causando destrozos de gran consideración.

Telegramas oficiales de hoy.

Almería 21 (2 tarde).—El gobernador al ministro de la Gobernación:

La nube de ayer tarde hizo daños de mucha consideración en esta vega.

Los propietarios de los prados llamados Meradillo y Barranco y Estrechuras de Galachón, son los más perjudicados.

No he dado conocimiento, hasta cerciorarme por mí mismo, de la enormidad del daño causado.

Algunos propietarios que ayer eran ricos, hoy se encuentran en la miseria.

# Portelégrafo

## TELEGRAMAS DE LA MAÑANA.

(DE LA AGENCIA FABRA)

M. Barbey.

Paris 20.—El ministro de Marina, monsieur Barbey, acaba de ser agraciado por el Czar con la orden imperial del Águila Blanca.

La comisión arancelaria del Senado.

Paris 20.—La comisión senatorial arancelaria, mostrándose más proteccionista que la del otro cuerpo colegislador, ha aprobado el derecho de 25 francos sobre las carnes saladas, en vez de los 20 francos votados por la Cámara de diputados.

Noticias monetarias.

Río Janeiro 20.—La Cámara de representantes ha aprobado la segunda lectura, por 100 votos contra 12, del proyecto limitando la emisión de papel moneda.

Ha anulado al propio tiempo el decreto de 20 de Mayo, haciéndole obligatorio el pago en oro de los derechos de aduanas.

El cambio del oro tiende a subir.

Sigue la crisis.

Buenos Aires 20.—Prosigue sin resolverse la crisis ministerial. Lopez, ministro de Hacienda, ha presentado la dimisión de su cargo. Pellegrini se encuentra indisputado.

En el Congreso es muy agitada la discusión de la crisis, cambiándose en los debates violentísimos discursos y rudas acusaciones.

El Sr. Giers.

Paris 20.—Es esperado en esta capital el Sr. Giers, que viene con el objeto de visitar a su hijo, secretario de la embajada de Rusia en París.—Fabra.

Alemania y Bélgica.

Paris 21.—Las últimas noticias que se han recibido aquí respecto de las negociaciones entabladas entre Alemania y Bélgica para la conclusión de un tratado de comercio, dicen que a pesar de las concesiones que obtiene Alemania, esta impone como condición sine qua non para la firma del tratado, la libre entrada en Bélgica de los productos agrícolas alemanes.

Esta imposición de Alemania ha motivado que las negociaciones estén suspendidas, pues el gobierno de Bruselas se niega a adquirir la responsabilidad de semejante concesión.

El nuevo volcán.

Roma 21.—En el observatorio meteorológico se ha recibido un nuevo despacho anunciando que la erupción del volcán recientemente aparecido en la isla Pantelaria (cerca de Sicilia), continúa aumentando con mucha violencia, habiéndose sentido ayer un violento temblor de tierra.

El arzobispo de Aix, procesado.

Paris 21.—La carta escrita por monseñor Gauthier Soulard, arzobispo de Aix, al ministro de Justicia, Sr. Fallières, manifestándole que no tendría para nada en cuenta su circular del 4 del corriente dando instrucciones a los prelados sobre las peregrinaciones a Roma, será entregada al Tribunal correccional del Sena para que se proceda contra su autor, en virtud de la ley, que marca la pena de tres meses a cinco años de prisión y multa de 300 a 600 francos para los ataques contra los derechos y autoridad de los ministros.

El Czar en Berlín.

Londres 21.—Telegrafían al Times desde Berlín, asegurando, no obstante lo que se ha dicho en contrario, que el Czar de Rusia llegará el jueves próximo a Berlín, donde permanecerá poco tiempo, hospedándose en la embajada rusa.—Fabra.

Conflicto de autoridades.

Zaragoza 20 (8 15 n.).

Director CORREO.

En sesión celebrada esta tarde, acordó la comisión provincial elevar recurso de queja contra el gobernador por haberse negado a convocar la Diputación a sesión extraordinaria.—El correspondiente.

## Queja de un padre.

En el número de *El Africa*, periódico de Ceuta correspondiente al día 17 del mes actual, encontramos la siguiente noticia:

«Se nos ruega por D. Santiago Rodríguez Coco, sub-director del establecimiento penal de esta plaza, llamemos la atención sobre un hecho ocurrido hace algunos días en la Academia general militar de Toledo.»

«Parece que su hijo, el alumno D. Julian Rodríguez y Villar, ha sido objeto de incalificables atropellos, de cuyas resultas ha ingresado en la enfermería; y a más de horribles detalles llevados a cabo, según parece, y circunstancias de numerosa superioridad de fuerzas é impropios de un establecimiento docente, es el caso que el afilido padre no puede conseguir que se le entere detallada y concretamente de lo ocurrido, ni saber de una manera terminante de la salud de su referido hijo, a pesar de los repetidos esfuerzos que ha hecho dirigiendo telegramas y cartas a Toledo cotidianamente y sin cesar desde hace días.»

«Trasladamos a todos los periódicos, y muy especialmente a la prensa militar, que tiene mayores facilidades para informarse de lo ocurrido, por si quieren ayudarnos a poner en claro la verdad, como el interesado se propone.»

## EL JURADO EN ZARAGOZA.

La concurrencia que asistió ayer a la vista fue tan grande, que los abogados y procuradores pudieron a duras penas llegar hasta sus asientos.

Declaración de la Borobio.

Esta procesada, en sus declaraciones al fiscal, declaró que no había tenido participación alguna en el crimen, ni tenía conocimiento de las relaciones de Carmen Martínez con el Aragonés.

Respecto a los polvos de tártaro emético, encontrados en su casa, dijo que los había comprado en una droguería para purgarse.

En vista de las contradicciones en que había incurrido la Borobio, dispuso el presidente un careo entre ésta, Ballado y el Aragonés.

En estos careos quedó demostrado que la Borobio no había dicho una sola palabra de verdad en su declaración.

Prueba pericial.

Comparecieron después los farmacéuticos y médicos forenses, declarando los primeros que los polvos de cantáridas y de tártaro emético encontrados en casa de los procesados eran suficientes para ocasionar la muerte de una persona.

Los médicos forenses.

Declararon que las heridas de Canosa fueron producidas por dos armas blancas distintas, y por tanto que los asesinos debieron ser dos.

Indignación contra los procesados.

Después de la prueba de los peritos, declararon otros testigos de escasa importancia, y se suspendió la sesión hasta hoy.

Al ser trasladados los procesados desde la Audiencia a la Cárcel, el público prorumpió en silbidos y mueras, evitando la Guardia civil que la muchedumbre se arrojase sobre aquellos.

(Por telégrafo.)

Zaragoza 21 (3:30 tarde).

Director CORREO.

Hoy ha continuado el examen de los testigos de la causa Conesa.

La afluencia del público ha sido igual que los días anteriores.

Los testigos citados por las defensas agravan la situación de los procesados.

Los reos han sido conducidos a las siete de la mañana a la Audiencia para evitar las hostilidades y manifestaciones del público.

## La «Gaceta».

Gracia y Justicia.

Real decreto promoviendo a la dignidad de dean, primera silla *post Pontificalis*, vacante en la iglesia catedral de Cartagena, al presbítero licenciado D. Gabriel Mallo y Lopez, dignidad de arciano de la misma iglesia.

Otro promoviendo a la dignidad de maestraescuela, vacante en la iglesia catedral de Almería, al presbítero licenciado D. Antonio Nieto Robles, canónigo de la misma iglesia.

Otro promoviendo a la dignidad de chantre, vacante en la iglesia prioral, al presbítero doctor D. Manuel Abeto y Guisjarro, canónigo de la misma iglesia, y propuesto en primer lugar por el Consejo de las Ordenes militares.

Fomento.

Real orden disponiendo se inserte en la *Gaceta* la relación de los servicios prestados por la Guardia civil durante el mes de Agosto último, en la custodia de la riqueza forestal.

De dicha relación resulta que se han hecho 752 denuncias y 698 aprensiones de delincuentes.

Por infracción a la ley de caza se hicieron además 238 denuncias.

Ultramar.

Real orden disponiendo que, interin se organice de un modo definitivo el ingreso y ascenso de los ayudantes de Montes, el artículo 104 del reglamento para el servicio del ramo en Filipinas, aprobado por real decreto de 13 de Noviembre de 1884, se entienda en lo sucesivo que no establece preferencia alguna entre los que acrediten poseer los conocimientos que en el mismo se exigen para optar por concurso a las mencionadas plazas de ayudantes de Montes de Filipinas, debiendo recaer el nombramiento en los que reúnan mayores méritos.

Vacantes.

En la Escuela provincial de Bellas Artes de Palma de Mallorca, la plaza de ayudante numerario de la clase de Dibujo de figura, dotada con el sueldo anual de 750 pesetas.

Subastas.

En la Dirección general de obras públicas se verificarán el día 5 del próximo mes de Diciembre, a la una de la tarde, las siguientes:

Las obras del trozo 1.º de la sección entre Algeciras y San Roque, en la carretera

de Cádiz a Málaga, provincia de Cádiz, por su presupuesto de contrata, que importa 254.315'83 pesetas.

—Las del trozo 3.º de la sección de Sariñena a Bujaraloz, en la carretera de la de Caspe a Selgua a Sietamo, provincia de Huesca, por su presupuesto de contrata, que importa 224.83'25 pesetas.

—Las de construcción de los puentes sobre los barrancos de Murillo y Rialvo, en la sección de Graus a Campo, carretera de Barbastro a la frontera, provincia de Huesca, por su presupuesto de contrata, que importa 268.346'55 pesetas.

—Las del trozo 1.º de la carretera de Canete a Albarracín, en la provincia de Teruel, por su presupuesto de contrata, que importa 101.444 pesetas 25 céntimos.

—Las de construcción del trozo 6.º de la carretera de Teruel a Cortes, en la provincia de Teruel, por su presupuesto de contrata, que importa 105.311 pesetas 29 céntimos.

Se admitirán proposiciones en el negociado correspondiente del ministerio de Fomento, en las horas hábiles de oficina, hasta el 30 de Noviembre próximo y en las secciones de Fomento de todos los gobiernos civiles de la Península, en los mismos días y horas.

—En la mayoradomía general del departamento del Ferrol y en el ministerio de Marina, a las doce y media de la mañana del día 28 de Noviembre próximo, se celebrará la del suministro de viveres que puedan necesitarse para el consumo de los buques y demás atenciones de aquel departamento durante el término de dos años.

Oposiciones.

Los opositores a las cátedras de Agricultura, vacantes en los Institutos de Albacete, Cabra, Cádiz, Canarias, Guadalajara, Huesca, Lérida, Pamplona, Segovia, Teruel, Vitoria, Figueras, Mahon y Tapia, se presentarán el día 4 del próximo mes de Noviembre, a las doce y media de la tarde, en el aula núm. 2 del Instituto del Cardenal Cisneros (Reyes, 4), a fin de verificar el primer ejercicio.

—Los de la cátedra de Historia general del Derecho español, vacante en la Facultad de Derecho de la Universidad central, se presentarán el día 5 de Noviembre próximo, a las cuatro de la tarde, en el salón de Grados de la Facultad de Derecho de la Universidad central, a fin de proceder al sorteo de trincas.

Inhumaciones.

Las verificadas el día 18 en los cementerios de esta corte, incluyendo dos fetos, han sido 28; de ellas 11 de varones y 17 de hembras.

## ECOS DE UN FONÓGRAFO

Exageraciones francesas.—Un banquero dadasivo. —El colmo del prohibicionismo.—Suicidio de un periodista.

Siempre se han distinguido los franceses por sus exageraciones. Entusiasmarse con Boulanger y le proclaman semi-dios, llegando casi hasta adorar al célebre caballo negro, que fué durante larga temporada en París el personaje a la moda, solo por haber paseado triunfante a su dueño el general de la revancha.

Cuando se dirigía el 14 de Julio a Longchamps con objeto de revistar las tropas, la multitud le aclamaba tan entusiastamente como si se tratase de Napoleón al regresar de su más gloriosa campaña.

Viene después el furor ruso y llega a tal extremo que muchos niños de las familias más elegantes de París han lucido este verano trajes moscovitas adornados con pieles, siguiendo las exigencias de la tirana moda, sin tener en cuenta tan caprichosa dama que más propios de la estación habrían sido los trajes frescos y ligeros que no los usados en las heladas estepas de Siberia.

Hoy mismo leemos en los periódicos ingleses un colmo del entusiasmo moscovita.

M. Hoskier, el conocido banquero de París, principal promotor del empréstito ruso, acaba de entregar 10.000 francos al prefecto del Sena con objeto de que los distribuya entre los pobres de la capital de Francia, en conmemoración del éxito que en ella ha obtenido el citado empréstito.

Hállanse también ahora en todo su auge los entusiasmos proteccionistas, y ya hay en París quien apoya la pretensión formulada por los modelos de los pintores, reclamando que se defienda su oficio de la competencia extranjera.

Recientemente han celebrado una reunión en el Campo de Marte todos los individuos de nacionalidad francesa que se dedican a servir de modelos a los artistas, acordando declarar la guerra a los italianos que tienen el mismo oficio, y reclamar a los artistas que rechacen a todo extranjero. También han resuelto acudir a la Escuela de Bellas Artes el día de su apertura, con objeto de impedir violentamente, si preciso fuera, que sean admitidos los italianos como modelos.

No parecen muy dispuestos los artistas a acceder a tan prohibicionistas pretensiones, porque los franceses exigen cinco francos por sesión de modelaje, mientras los extranjeros se contentan con cuatro.

El director de un periódico americano se ha suicidado.

Las razones que para ello tuvo son las siguientes que consignó en una carta que dejó escrita:

«No hay cosa más difícil que dirigir un periódico.

Si se pone mucho original político, los suscriptores se dan de baja porque están hastiados de política.

Si se prescinde de política, dejan la suscripción porque el periódico es insipido y pesado.

Si se publican muchas noticias, el público se disgusta porque dice que son mentiras; si se omiten, dicen los lectores que se suprimen para no decir al pueblo la verdad.

Si se ponen chascarrillos y gacetas alegres, dicen que uno es jocoso; si se omiten, aseguran que el periodista es un viejo fósil que huele a sacristía.

Si se publican artículos originales, dicen que no valia la pena de ocupar espacio con ellos habiendo tanto bueno que copiar.

Si se copia, dicen que uno escribe con pluma de ganso.

Si se ataca a una colectividad ó a un personaje, me llaman grosero; si alabo,

manejador de incensario, parcial y vendido.

Si inserto algun artículo agradable a las señoras, los hombres echan pestes contra el periódico por superficial y frívolo.

Si no pongo variedades, se deja la publicación porque carece de amenidad.

Si hablo bien del gobierno, dicen que no puedo hacer otra cosa y que estoy buscando un empleo. Si mal, me llaman traidor y enemigo del orden público.

Si escribo en sentido liberal, me califican de demagogo; si en sentido conservador, de retrógado y ultramontano.

Si voy a la iglesia, me tachan de hipócrita, si no voy, de ateo, y dicen que mi periódico es indigno de entrar en casas de gentes virtuosas, y me excomulga el obispo.

Si aplaudo un acto me llaman pastelero; si le censuro, me tratan de villano.

Si no voy a los centros políticos, dicen que me he hecho orgulloso y que no quiero mezclarme con la gente; y si los visito, me califican de intruso y de impertinente.

Si pago puntualmente mis cuentas, dicen que me estoy enriqueciendo a espensas del público; si no las pago, dicen que soy un traposo.

Me suicido, pues, para librarme de tantas calamidades.»

## EL AYUNTAMIENTO DE ALBACETE

Como tienen en él mayoría los elementos liberales, no cesan los conservadores de buscar modo de suspenderlo.

Después de otros intentos, el ayuntamiento se encontró sorprendido el día 19, con la visita de un delegado del gobernador, y con tal motivo dice *La Unión Democrática* de dicha capital:

«La visita viene precisamente en los momentos en que mejor administración hace el Ayuntamiento y más cuida de los intereses del municipio, y se dice que al actual se le quiere sustituir con otro interino, que prepare el terreno para las próximas elecciones municipales.

La cosa, sin embargo, parece que no está tan adelantada como se creía.

Que se suspenderá el Ayuntamiento, parece a todos indudable, no porque haya motivo, sino porque nadie espera de los hombres de orden respeto al derecho ni a la legalidad.

Son los verdaderos revolucionarios, en el sentido más repulsivo de la palabra.

Pero aún no se sabe cuándo.

La sesión extraordinaria convocada para las nueve de la mañana del lunes, que muchos creían seria para leer el decreto de suspensión, no ha podido celebrarse por falta de número de concejales.

Se celebrará el miércoles (hoy), bajo la presidencia del conservador Sr. Rodrigo, que el sábado volvió a hacerse cargo de la alcaldía, de real orden.»

La verdad es que en la nueva ley municipal que confeccionan los conservadores, debía ponerse un artículo que dijera:

«En todo tiempo será renovado todo Ayuntamiento que no agrade a los caciques conservadores.»

Y así se evitarían muchas cosas; entre otras, las visitas de los delegados.

## La exportación de vinos a Francia.

El último boletín de la estación enotécnica de Cete censura la pereza de nuestros importadores de vinos, que no se apresuran, delante de próximas contingencias, a introducir cuanto antes sus productos ya elaborados en los mercados franceses, y que descuidan su remesa, como si estuvieran en tiempos normales.

Todos esperan la próroga del tratado, y cuando allá, a mediados de Diciembre, se convengan de que el gobierno francés no la otorga, entonces se mandarán a un mismo tiempo enormes partidas, que, aparte de las dificultades con que tropezarán para el transporte por la escasez de material de nuestras empresas de ferro carriles y navieras, por solo su aglomeración sobre una plaza en tan perentorio plazo, originará una nueva depreciación en las actuales cotizaciones.

Hoy, sin precipitarnos, y aunque poco a poco, podemos dar salida a nuestros productos y sostener los ya flojos precios que dominan; pero no sucederá tal, si, por desgracia, no se hacen los envíos con cierta regular actividad. De no verificarse así, el descuido será causa de quedarse mucho vino en España sin exportar, ó como ya hemos dicho, si viene a última hora y en poco tiempo, la aglomeración de inmensas cantidades, necesariamente tendrá que traducirse en una gran depreciación en los caldos.



## Carreras de caballos.

Mañana se inaugura la temporada de otoño, y la inauguración promete estar bastante animada, pues son numerosas las inscripciones, y entre los caballos figuran los más renombrados campeones de los palenques hipicos.

Muchos de ellos vuelven después de victoriosa campaña por los hipódromos de provincias a renovar sus triunfos en la pista del de Madrid, donde hace unos días se están haciendo los indispensables preparativos para la fiesta de mañana.

Las carreras serán cuatro, y se celebrarán los días 23, 25, 27 y 30 del corriente, a las dos y media de la tarde.

El mundo elegante contará, pues, desde mañana un nuevo centro de reunión, y en las tribunas del Hipódromo podremos contemplar de cerca las bellezas madrileñas que han regresado ya a la corte.

Ahora, lo que hace falta es que se apiaden de nosotros los elementos,

## CRÓNICA DE ESPECTÁCULOS.

### Apolo.

Muy en breve se estrenarán en este teatro las zarzuelas tituladas *El director*, *El ordinario de Villamajada* y *El mismo demonio*.

Las representaciones de *El fantasma de los aires* continúan llevando a este coliseo numeroso público.

El viernes de la presente semana se verificará la 200 representación de la popular zarzuela cómica *El monaguillo*, cuyas representaciones continúan contándose por llenos, aboraceando el público, lo mismo que en la noche de su estreno, los numerosos chistes y las situaciones de la referida obra.

### Jardín del Buen Retiro.

El célebre domador Mr. Malleu, que en estos días ha instalado su magnífica colección de fieras en este jardín, dará mañana jueves su primera representación a las tres y media de la tarde.

### Priceo.

Mañana jueves, primer día de moda en este favorecido teatro-circo, se pondrá en escena la preciosa zarzuela *El dominó azul*, que tan admirable desempeño obtiene por todos los artistas que en ella toman parte.

## AL MENUDEO.

### Noticias militares.

Se ha recordado la prohibición de conceder certificados de soltería a los individuos de las clases de tropa que se hallan con licencia ilimitada, mientras no lleven los tres años y un día de servicio que marca el art. 332 del Código de justicia militar.

—Los jefes y oficiales supernumerarios sin sueldo que pasaron a esta situación perteneciendo a los distritos de Ultramar sin haber cumplido en ellos los plazos de reglamentaria residencia, cuando soliciten y se les conceda volver al servicio activo, se ha dispuesto que continúen de supernumerarios sin sueldo hasta obtener vacante de su clase.

—Se ha dispuesto que a los oficiales de los regimientos de reserva, terceros batallones, batallones de depósito de cazadores y cuadros de reclutamiento, se les abone el quinto de sueldo que determina el artículo 269 del reglamento de 23 de Enero de 1863, y además la gratificación señalada en el art. 24 del de indemnizaciones, siempre que desempeñen la comisión de conducir reclutas a los depósitos de embarque para Ultramar.

—Ha sido declarado reglamentario en el batallón de Telégrafos el guante de algodón blanco para gala y verano, y el de estambre aplomado para invierno.

### Consejo Superior de la Marina.

Este Consejo, en la sesión que ayer tarde celebró bajo la presidencia del ministro, se ocupó en el estudio del proyecto de movilización de las escalas, en virtud del cual se abre la de reserva y se crea otra de destinos terrestres.

En esta tendrán cabida todos aquellos jefes y oficiales que no puedan pertenecer a la activa; podrán llegar dentro de la misma hasta vicealmirantes, y los ascensos se concederán sin perjuicio y en relación directa de los correspondientes a los que permanezcan en la escala activa.

El Consejo se ha ocupado también en la cuestión de los armamentos, acordando que todos los buques recientemente construidos, y los que actualmente se construyen en los astilleros, se doten antes de salir a la mar de cañones de tiro rápido.

En su reunión de esta tarde, presidida por el Sr. Beranger, se ha seguido discutiendo sobre el proyecto de movilización de las escalas.

También ha examinado el Consejo el informe emitido por la sección de ingenieros sobre los planos y modificaciones del crucero *Emperador Carlos V* que, de aprobarse, se procederá a su construcción por la casa Vea-Marguía.

Los obreros sin trabajo que anteayer recorrieron algunas calles de Madrid y visitaron al alcalde y gobernador de la provincia en demanda de ocupación, volvieron ayer mañana a reunirse en la Plaza Mayor, llevando un cartel con gruesas letras pidiendo pan y trabajo.

El delegado y algunos agentes del distrito de la Audiencia les exhortaron a disolverse, y como no hicieron caso, fueron detenidos seis de los que componían el grupo que llevaban el cartel, y conducidos a la prevención del distrito.

Los detenidos fueron puestos en libertad a las dos horas próximamente.

### El Ayuntamiento de Córdoba.

La Audiencia de Sevilla ha sobreseído libremente la causa instruida contra 32 concejales del Ayuntamiento de Córdoba, suspendidos por el gobernador civil.

Cuando el gobernador de Córdoba suspendió arbitrariamente a aquel Ayuntamiento, fundándose en capciosos y fútiles pretextos, ya dijimos que los tribunales no se harían solidarios de aquel acto de capriciosismo, que fué energicamente reprobado por todas las personas imparciales de la expresada capital.

### Abuso de autoridad.

Ambos se hundieron, pereciendo asfixiados. Echóse también D. Manuel Carballés Gomez, quedando, como los anteriores, asfixiado.

Más eficaces auxilios, lograron extraer a los tres, salvándose únicamente el último.

La niña Juliana. En el auto sobresaliendo provisionalmente la causa seguida a la duquesa de Castro Enriquez, se dispone se envíe un testimonio de la misma al juzgado municipal para que proceda a lo que haya lugar y se remita la niña Juliana al Asilo provincial de Gulpuzcoa.

También se notificará el auto al juzgado de San Sebastian, donde la duquesa reside, a los efectos consiguientes.

Cuerpo jurídico militar en Ultramar. El Diario Oficial publica hoy las reales órdenes disponiendo que en el presente año económico las plantillas del cuerpo jurídico militar en Ultramar sean las siguientes:

Cuba.—Auditores generales, 1; id. de distrito, 2; tenientes auditores de primera, 2; id. de segunda, 3; id. de tercera, 2; auxiliar para la inspección de la Caja general de Ultramar, 1.

Puerto Rico.—Auditores de distrito, 1; tenientes auditores de segunda, 1; idem idem de tercera, 1.

Filipinas.—Auditores generales, 1; tenientes auditores de primera, 1; id. id. de segunda, 3; id. id. de tercera, 2.

Santa Cruz de Tenerife 20.—El vapor-correo Cataluña, de la Compañía Trasatlántica, salió ayer de este puerto.

Manila 20.—Hoy ha salido de este puerto con rumbo al de Singapoore, el vapor-correo San Ignacio, de la Compañía Trasatlántica.

Port-Said 20.—El vapor-correo Isla de Mindanao, de la Compañía Trasatlántica, ha zarado hoy de este puerto con rumbo al de Barcelona.

El viernes 23 del actual, a las ocho y media de la noche, reanuda el Sr. Romero Quiñones, en el domicilio de la Asociación de Escritores y Artistas, Clav. 2, principal, las conferencias públicas de controversia sobre El problema humano ante el Cristianismo.

Fuga misteriosa. A altas horas de la noche, una familia muy conocida en los altos círculos de la corte, interesaba de las autoridades la busca de una señora joven, casada y con hijos, cuyo paradero se ignoraba desde las siete de la tarde.

Ni en el juzgado de guardia, ni en las Casas de Socorro, se tenía noticia alguna de dicha señora.

El Ayuntamiento de Salamanca. A consecuencia de una sesión borrascosa celebrada anteanoche en dicho Ayuntamiento, han dimitido el alcalde y varios concejales.

El gobernador ha dispuesto que se instruya expediente con motivo del escándalo ocurrido en la última sesión municipal.

Banquete en la legación de Rusia. Anoche se celebró el banquete en honor del príncipe Wladimiro.

Además del príncipe Gorgafott, ministro plenipotenciario de Rusia y los secretarios de la legación, asistieron al banquete los Sres. Cánovas, Silveira, duques de Tetuan, de Medina Sidonia y de Sotomayor y conde de las Quemadas.

La comida de anoche se sirvió en una preciosa vajilla de porcelana de Sajonia y el café en un servicio de oro macizo.

Durante el banquete, el duque Wladimiro refirió con pintoresco lenguaje sus impresiones de la visita a Toledo, manifestándose encantado de España y de los monumentos artísticos que en ella ha contemplado.

Hoy ha visitado el gran duque el Museo Arqueológico y la iglesia de San Francisco. Después almorzó con la Reina y esta noche ha salido para Sevilla.

El cardenal Payá. Se halla enfermo de gravedad el señor cardenal arzobispo primado de Toledo.

Algunos colegas, sin embargo, niegan esta noticia.

Tenemos el sentimiento de anunciar a nuestros lectores el fallecimiento de doña Antonia Donoso Manrique de Gomez Bravo, madre política de nuestro muy estimado amigo D. Mariano Fernandez Daza, a quien acompañamos en su sentimiento.

Lo ocurrido en Loja. Nos escriben de esta ciudad contestando al telegrama que también de allí se nos remitió, que no son exactas las violencias que se dicen cometidas contra el señor duque de Valencia.

Añade nuestro corresponsal, que lo que se impidió al señor duque, fué que, como pretendían sus dependientes, se cerrara con una puerta la carretera provincial que de Loja conduce a una estación de la vía férrea.

Por consecuencia de la determinación del Ayuntamiento y de las palabras que se cruzaron entre el agente municipal y el señor duque, nos dicen que se ha instruido una causa.

Las Palmas (Canarias) 20.—(Recibido por el cable de la compañía Nacional española.) Ha llegado a este puerto el crucero inglés Thrush, procedente de Sheerness. Permanecerá aquí durante algunos días.

La conferencia que los generales Martínez Campos y Beranger celebraron ayer tarde, no tuvo otro objeto que examinar el primero el sistema de fusiles Mauser con que se va a dotar a los buques Pelayo, Reina Regente y algún otro.

Así lo dicen todos los periódicos oficiales; pero El Globo dice que el general Martínez Campos, fué principalmente a hablar de política con el ministro de Marina.

Robo en Valencia. Antes de ayer se descubrió un robo de poca importancia en los almacenes de tabacos de la Compañía Arrendataria.

El Sr. Sagasta ha aplazado su salida para Jaén hasta pasado mañana viernes.

Ayer se despidió del presidente del Consejo el alcalde de la Habana D. Ramon Herrera, que en breve saldrá con dirección a Cuba.

El Sr. Cánovas ha ofrecido al Sr. Herrera que el gobierno aprobará el reglamento del cuerpo de voluntarios de Cuba, y concederá gratuitamente un local cerca de las murallas de la Habana para que se construya un cuartel con destino a dicho cuerpo de voluntarios.

Los oficiales de dicho cuerpo serán desde ahora de real nombramiento.

Un acto de audacia. El agente subalterno de la zona de Guadix, D. Antonio Pleguezuelos, se presentó en Villanueva de las Torres hace días a cumplimentar una orden del administrador de Hacienda, en la que se prevenía que hiciese arqueo del estado de la recaudación de consumos.

Al ir a practicarle se presentó, provisto de un bastón de juez municipal, el vecino y caciquillo de aquel pueblo, D. Antonio Teva Soto, que arrebatado de las manos el expediente al Sr. Pleguezuelos, le insultó de una manera descompasada, atropellándolo sin miramientos de ninguna clase.

Un hijo contra su madre. El domingo, poco antes de que saliera en Granada la procesion de San Juan de Letran, encontrábase en su casa los hermanos Manuel Molina, de veinte años de edad, cocheru, y Luis Molina de veintidos, y de oficio zapatero, esperando el paso de la comitiva religiosa.

De pronto la anciana madre de ambos sujetos, estando hablando con ellos, sin duda recordó alguna falta cometida por el hermano menor, que es el Manuel, y se puso a reprenderle: exasperado por esto el joven, y sin otro motivo que justificase su acción, atreviéndose a alzar la mano contra la que le dio el ser, dispuestu a cruzarle el rostro; pero el Luis Molina, que se habia apercebido de la actitud de su hermano, indignado con éste, sacó una pistola, y disparándola, le causó una grave herida en el muslo izquierdo.

Decretos de Hacienda. Ayer firmó S. M. la Reina los siguientes decretos de Hacienda:

Concediendo honores de jefe de Administración a D. Carlos Carmona, contador del Tribunal de Cuentas; a D. Fernando de Anton, administrador jubilado de aduanas, y a D. José Espinosa de Mora, jefe de negociado de Hacienda, jubilado.

La feria en Jaén. A las diez se inauguró ayer la Exposición provincial de ganados. El alcalde, señor Prado, en nombre del ministro de Fomento y de la Diputación provincial, verificó la apertura.

Con motivo de la feria son muchos los tomadores que ejercen allí su industria. A los robos ya comunicados, pueden agregarse otros muchos. Hay presos por la Guardia civil bastantes ladrones.

Los productos de los ferro-carriles de Puerto-Rico (73 kilómetros), han ascendido en la 31.ª semana de su explotación, ó sea del 4 al 10 de Octubre de 1891, a 1.469 pesos.

Obras de arte. En la Escuela de Bellas Artes están expuestos estos días, dos modelos en yeso presentados por D. Agustín G. Gonzalez del Valle, discípulo de los Sres. Sansó y Bellver.

Uno de ellos representa a Lope de Vega, en actitud de meditación.

El otro boceto representa a Alfonso X el Sabio, sentado en un sillón, con la cabeza ligeramente levantada y en actitud de meditación, con el brazo derecho caído sobre la pierna del mismo lado.

La corona real, el cetro y la espada, están colocados sobre el plinto, y sobre estos atributos de majestad, figuran unos libros y plumas.

Estas figuras encajan perfectamente y guardan relación con la escuela arquitectónica, a que pertenece el palacio de Museos y Bibliotecas, para el que son destinadas, así como su autor que el jurado las considere con méritos suficientes para ello.

### EDICION DE LA NOCHE

#### LOS VINOS ESPAÑOLES EN FRANCIA.

Paris 21.—Un despacho de Argel, recibido esta tarde, dice que el Consejo general de la Argelia (Diputación provincial) acaba de tomar un acuerdo importante respecto de la cuestión de los vinos.

El Consejo eleva una protesta a los poderes públicos:

1.º Contra cualquier prórroga que tienda a facilitar la importación en Francia de los vinos españoles, particularmente en la parte referente a la pretendida tolerancia que se concede a los vinos enyesados.

2.º Contra la prórroga del actual tratado de comercio entre Francia y España.

Los viticultores argelinos esperan que, gracias a las trabas que se opongan en Francia a los vinos españoles, aumentará considerablemente la producción en aquella colonia, sin tener en cuenta las dificultades que encuentran los viticultores franceses con el vino argelino, naturalmente áspero, para hacer las mezclas.

No solo los comerciantes de vinos de París, Burdeos y otros puntos de Francia combaten energicamente las tendencias ultra-proteccionistas que prevalecen aquí, sino también muchos industriales, cuyos productos son exportados a España; pero a pesar de estas protestas, no se advierte en la mayoría de la comisión arancelaria del Senado señal alguna que haga concebir la esperanza de que se reduzcan las tarifas votadas por la Cámara.

Lejos de esto, en la alta Cámara se acentúa cada vez más la corriente proteccionista, sobre todo en cuanto se refiere a los productos de la agricultura, porque ésta, según dicen, siendo la industria más recargada de impuestos, carece de protección eficaz.—Fabra.

### POR TELÉGRAFO

#### TELEGRAMAS DE LA TARDE.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Abusos alemanes. Londres 21.—Un telegrama que de Bangkok (Siam) publica hoy el periódico The Standard habla de la presión extraordinaria que por parte de Alemania se está ejerciendo sobre el gobierno siamés a fin de obtener en favor de los súbditos alema-

nes mayores beneficios en los contratos anuales.

El telegrama añade que el ministro británico se ha visto obligado a intervenir para proteger al gobierno de Siam.

Abandono de Roma por el Papa. Londres 21.—De Roma telegrafian al Standard, manifestando que Su Santidad ha conferenciado recientemente con su Consejo de cardenales, al cual ha sometido las siguientes cuestiones:

Primera. Si se entendía llegado el momento en que el Papa abandonase su residencia de Roma.

Segunda. Si se consideraba prudente la celebración inmediata de un cónclave en el Vaticano.

Tercera. Si se debía establecer un modus vivendi con el gobierno del Quirinal.

El telegrama añade que sobre ninguna de dichas cuestiones se ha tomado decisión alguna.

Motin en una cárcel. Lisboa 21.—Los presos de la cárcel civil de Lisboa se han amotinado, pero la fuerza pública ha restablecido prontamente el orden.

La causa del motin ha sido la orden disponiendo el envío a Africa de varios vagabundos detenidos, contra la cual se rebelaron éstos y sus compañeros, pretendiendo que no hay razón para obligar a aquellos a salir de la Península.

Inundaciones en Francia. Paris 21.—Las inundaciones sufridas en Ardeches (Francia) han ocasionado pérdidas considerables.—Fabra.

Telegramas oficiales. Incomunicación con Portugal. Salamanca 21 (tarde).—El gobernador al ministro de la Gobernación:

Por consecuencia de un desprendimiento de tierras en un pozo del túnel núm. 1 de la línea de Salamanca a la frontera portuguesa y Barca de Alba, se ha suspendido la circulación de trenes, quedando interrumpida completamente la comunicación con Portugal.

Doy orden al ingeniero jefe de Obras públicas para que se traslade a dicho punto y tome las disposiciones necesarias para remediar el desperfecto en el menor tiempo posible.

También dispongo que parejas de la Guardia civil se sitúen en dicho túnel y estación de Fregeneda para prestar cualquier auxilio que fuere necesario.

Incendio. En la Gobernación se ha recibido esta tarde el siguiente telegrama:

«Oviedo 21 (1 t).—Me participa el alcalde de Castropol que en la noche de ayer ha destruido un voraz incendio la casa consistorial de dicha villa.»

Mañana, por la noche, en el tren de Andalucía, saldrá para Santisteban (Jaén) el Sr. Sagasta, a quien acompañarán los señores Gomez Sigura y D. Severiano Arias.

Combinación militar. Hoy ha firmado S. M. los decretos nombrando vocal de la Junta Superior Consultiva de Guerra al general D. Adolfo Meralles de los Rios; capitán general de Galicia a D. Luis Pando, y de Burgos al teniente general D. José Coello y Quesada.

También se han firmado estos decretos: Concediendo el ingreso en la sección de reserva del estado mayor general con el empleo de general de brigada al coronel de ingenieros D. Lorenzo de Castro, y gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. Domingo Fernandez Imbert.

Autorizando la compra por gestión directa de un aparato de ensayos para reconocimiento de hierros con destino a las obras del hospital Militar de Carabanchel.

Autorizando por el término de un año la adquisición por gestión directa de los artículos de inmediato consumo que se necesitan en el hospital Militar de Ceuta.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. Juan Losada y Periañez.

Declarando comprendidos para los efectos de recompensas en los casos 2.º y 3.º de la ley de 12 de Julio, los servicios prestados por fuerzas del ejército en la noche del 10 de Setiembre de 1890 en el encuentro contra la partida de malhechores en las Islas Filipinas.

Concediendo el pase a la situación de retirado, con el empleo de intendente, a los subintendentes militares D. Manuel Almira y D. Antonio Rodríguez y Garcia, y el retiro, a petición propia, al inspector-médico de segunda clase D. Félix Bueno y Chicoy.

La señora extraviada. Tomándolo de La Correspondencia de la mañana hemos reproducido la noticia que en otro lugar puede verse. Mas esta tarde hemos oido en centros oficiales que no se extravió la señora a que se alude, ni le importó esto a nadie, y que salió de su casa a una visita y luego a visitar a una amiga enferma.

Hemos oido que hoy ha sido sumariado, por no sabemos qué abuso cometido en el ministerio de Marina, un oficial del cuerpo administrativo de la Armada.

### BALANCE DEL DIA.

De seguir el frio como va, estarán en alza dentro de pocos días los gabanes de pieles.

Pero la carga del gaban, con esto de los cambios, será aún mayor para los que tengan que hacerse nuevo, porque este año a los sastres será preciso tratarlos con respeto.

La última nota de cierta novedad en la cuestión de los vinos, la da esta mañana El Clamor, cuyas conexiones con el señor ministro de Estado todo el mundo conoce.

En qué se pueda fundar El Clamor, lo ignoramos; pero es lo cierto que dice—y lo consignamos con gusto—que el Sr. Cánovas espera que al fin se negociará con Francia un tratado equitativo.

Debemos, sin embargo, advertir que no son tan optimistas como las del Sr. Cánovas las impresiones de la Agencia Fabra, pues el telegrama que esta tarde nos ha comunicado—y que en esta plana publicamos,—al hablar de las reclamaciones de los productores argelinos y al reflejar las ideas que continúan reinando en el Senado francés, dá pocas esperanzas.

Menos consoladoras aún que las de ayer,

son las noticias de hoy sobre la contratación bursátil.

Continúan los extranjeros enviándonos renta exterior.

Continúan subiendo los cambios; hoy han llegado ya casi al 11.

Continúan bajando las acciones del Banco.

Y hasta la renta interior ha tenido cierta depresión.

Se conoce que el temporal de lluvias que ha vuelto a atormentar la region de Almería ha sacudido en otras partes de Europa, porque los telegramas de hoy hablan de inundaciones en varios sitios del extranjero.

Los periódicos continúan dando vueltas al asunto de la crisis, y al público le está pasando con esto lo que a los aficionados al Tio-Vivo que suelen marearse.

Si es exacto, como dicen los mismos ministros, que la crisis está aplazada para Diciembre, lo mejor es esperar; y mientras tanto hablar de otras cosas.

Por de contado que la crisis existe, porque los ministros no hay modo de que se reúnan en Consejo (salvo cuando se reúnan, como se reunirá mañana, bajo la presidencia de S. M.); y además porque ya la declara hoy el corresponsal del Diario de Barcelona, sucesor del Sr. Fabié, que la veñía negando con desesperación; cuyo corresponsal indica además que cuando se traslade el Sr. Fernandez Villaverde a Gobernación, le reemplazará en Gracia y Justicia el Sr. Silveira (D. Luis.)

Por de pronto, antes de entrar el señor Romero Robledo en la situación, gana batallas; pues se ha sobrescrido en la causa de la duquesa de Castro Enriquez. Bien que en esto fuimos nosotros de la propia opinion del Sr. Romero Robledo, por suponerlo en aquella campaña bien inspirado.

Otra vez, según los despachos telegráficos, vuelve a estar sobre el tapeto la cuestión de la salida del Papa de Roma; pero de fijo que no prevalece esta idea.

### BOLSA

#### COTIZACION OFICIAL DE HOY 21 DE OCTUBRE.

FONDOS PÚBLICOS	Ultimos precios	FONDOS PÚBLICOS	Ultimos precios
4 0/0 int. e.	74.85	Car. de Agosto	100.00
Id. tit. pag.	75.20	Id. de Marzo...	100.00
Id. sér. G. y H.	76.25	Id. de Julio...	100.00
Id. fin de mes.	74.90	Obras públicas.	100.00
Id. fin próximo.	75.10	Personal...	100.00
4 p. 100 ext. c.	75.91	3 p. 0/0 y 1 p. 0/0	100.00
Id. emisión 1891	75.91	amort. de C.	100.00
Id. tit. pag.	77.30	Anualid. de C.	100.00
Id. emisión 1891	77.30	Bill. P. Rico	100.00
Id. sér. G. y H.	77.50	Sisas A. de M.	100.00
Id. emisión 1891	77.50	Ob. munic. id.	100.00
Id. fin de mas.	76.00	Ob. Erlangerid	100.00
Id. fin próximo.	87.78	Céd. B. Hipotec.	100.00
4 p. 100 amor. c.	88.40	Id. al 4 p. 100.	100.00
Id. tit. pag.	100.25	Ob. id. 5 p. 100	100.00
Oblig. Tesoro	100.25	VAL. COMBRO.	100.00
de 5000 ptas.	104.75	Al. B. España.	402.00
Id. 2.ª serie...	97.80	Id. B. Hipotec.	100.00
Bill. de G. 1886	97.80	Id. B. Castilla.	100.00
Id. id. 1890...	97.80	Id. B. Tabacos	88.50
3 p. 100 ext. c.	97.80		
2 p. 100 ext. c.	97.80		

Cambios sobre el extranjero. Paris, a la vista, 10.90 por 100, beneficio al papel Paris, a 8 días, 10.85 por 100, beneficio al papel.

Londres, a la vista, libra esterlina, 38.03 pesetas. Londres, a 60 días, libra esterlina, 38.00 pesetas.

Londres, a 90 días, id., 27.89 pesetas. Berlín, a 8 días, marco de 100 dineros, 0.000 pesetas.

Aspecto de la Bolsa. Aunque la modificación de los cambios carece de importancia, la que resulta ha sido en el sentido de baja.

La oferta de papel continúa, pero no deja de observarse movimiento en la contratación.

Los cambios con el extranjero, no solo no descienden, sino que alcanzan mayor altura.

Quedó ayer papel de cheques sobre Paris a 10.70 por 100, y hoy se cotizan a 10.90; y letras a ocho días, a 10.85.

Los cheques sobre Londres, a 28.02 y 28.03; a 60 días, 27.89; y a 90 días, a 27.82 pesetas por libra esterlina.

Siguen bajando las acciones del Banco de España: ayer quedaron en partida a 404, y hoy se han cotizado de 400 por 100 a 402.

En cantidades menores de cinco acciones quedaron ayer a 405, y esta tarde se han cotizado a 401.

Las acciones de Tabacos a 88.50. Los efectos públicos han tenido los cambios siguientes:

El 4 por 100 interior al contado, de 75 por 100 a 74.85 (último cambio); fin de mes, de 75 por 100 a 74.90, y fin del próximo a 75.15 y 10; y con prima de 50 céntimos a 75.65.

El 4 por 100 exterior de 1891, de 76.10 a 75.95, último cambio al contado, y de 76.10 a 76 por 100 a fin del corriente con numeración.

La Deuda amortizable al 4 por 100 a 87.75 y 70 en partida.

Los billetes de Cuba de 1886 a 104.80 y 75, y los de 1890 a 97.90 y 80.

Las cédulas al 5 por 100 del Banco Hipotecario a 101 por 100.

Bolsin. A las cinco y media.—4 por 100 interior, fin de mes, 74.85; fin del próximo, 75.05.

DE LA AGENCIA FABRA. Paris 21.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 68.31, 68.18, 68.72, 68.03, 68.31, 68.21, 68.25 y 68.33.

Londres 21.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 67.84.

Telegramas de T. Bénard. Paris 21 (4.20 t.).—4 0/0 exterior, 67.93.—3 0/0 francés, 96.05.—Idem nuevo, 95.05.—5 0/0 italiano, 90.20.—Banco Otomano, 546.00.—4 0/0 turo, 17.75.—Rio-Tinto, 521.00.—Tharsis, 145.00.—Cape Coper, 58.00.—Andaluzos, 325.00.—Norte España, 232.00.—Alicante, 230.00.—Portugués, 116.00.—Océano, 128.6.—470.00.—3 0/0 portugués, 36.31.

Cuba, 1890, 430.00.—Robinson, 78.00.—Panamá, 90.00.—Alpino, 164.00.

Londres 21 (11.30 m.).—4 0/0 exterior, 67.87.

Telegramas detenidos. Por no encontrarse a los destinatarios, quedaron sin entregar el 20 los siguientes: Central.—Vigo.—José Calvo, notario, Barrio Nuevo, 15 (reuter).

Bailén.—Luis Rentero, Corredora de San Pablo, 34.

Alicante.—Francisco Puigcerver, Atocha, 45 y 47, tercero (ausente).

Montilla.—Señora Trillo, Greda, 2. Cartagena.—Ramon Valentin, capitán de fragata, Colorcos, 2 (ausente).

San Vicente.—Ramona Garcia, Hortaleza, 7, piso tercero.

Calatayud.—Ricardo Medina, Biblioteca, 13.

Norte.—Gudiña.—María Cañovas, calle de Fuencabra, 102.

Noroeste.—Miranda E.—Señora Segovia, calle de Quintana, 23.

CHARADA. Es muy primera tercera mi amigalodo, lector; es general terciu prima y en plural tengo una dos.

(La solución mañana.) L. F. R.

Solución a la charada de ayer. PUN-TE-RA.

### NOTAS CÓMICAS

En la Audiencia. Un abogado defiende por idiota a un reo acusado de robo.

—El que tenéis delante, señores jurados, es un idiota, un pobre idiota que....

—¡No tanto! ¡no tanto!—interrumpe el acusado.

—¡Lo dudáis aún?—continúa diciendo el abogado.—¡Ahí tenéis la prueba. ¡Me contradice!

En el tren. Una madre de familia entrega al inspector los dos medios billetes de sus dos niños.

El empleado con aire de desconfianza: —¿Qué edad tienen los niños?

—No tienen más que seis años y son gemelos.

—¡Ah!... añade el inspector. Poco después.

—¿Y dónde nacieron? La madre, confusa: —Este nació en Madrid, y aquél en Ciudad Real.

Calino ha hecho una conquista. Después de seguir a una modistilla y de convidarla al café, la pregunta: —¿Podré escribirla a Vd?

—Sí, señor, a la lista del correo. —¿Qué nombre pongo en el sobre?

—El que Vd. quiera. Y Calino se marcha muy satisfecho.

Cuentan delante de Quintáñez la triste historia de un pobre diablo que, siendo ciego y sordo, se ha quedado mudo.

—¡Caramba!— exclama Quintáñez—ese hombre sí que puede decir que es bien desgr

# 14. PRINCIPE, 14. ALMACEN DE ALFOMBRAS 14. PRINCIPE, 14.

En terciopelos, bruseles y moquetas, en clases superiores, hay preciosos dibujos en estilos Orientales, Pompadour, Luis XV, Luis XVI y otros de gustos modernos en estilo francés é inglés y de gran novedad. Acaba de recibirse la colección de tapices

TERCIOPELOS PARA SALONES TAPICES EN GRANDES TAMAÑOS BRUSELAS PARA SALONES

TELEFONO 1.200 GÉNERO INGLÉS ESPECIAL PARA PASILLOS, RECIBIMIENTOS Y CUARTOS INTERIORES TELEFONO 1.200

## LEYES PENALES DE ESPAÑA

ANOTADAS Y CONCORDADAS POR D. Leon Medina y D. Manuel Marañón

Abogados del Ilustre Colegio de Madrid

Esta importante obra, la más completa de las publicadas hasta el día, contiene en un volumen manual de 2.000 páginas, á dos columnas, la Constitución, el Código Penal, el de Justicia Militar, el Penal de la Marina, las leyes de Enjuiciamiento Criminal, del Jurado, la Orgánica de Tribunales y la Adicional, y cuantas disposiciones rigen en materia criminal, sobre contrabando, orden público, montes, imprenta, extradición, etc., etc., con un extenso índice alfabético de suma utilidad. 8 pesetas en Madrid y 9 en provincias.

De los mismos autores: **LEYES CIVILES DE ESPAÑA**, 3.ª edición. Contiene toda la legislación civil y mercantil vigente. 8 y 9 pesetas.

Se vende en todas las principales librerías; en la *Biblioteca Manual de Derecho Español*, Princesa, 11, y en la Administración de EL CORREO, calle de San Marcos, 30 y 32, bajo derecha.

## GUANOS Ó BONOS MINERALES

de la compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra

Medalla de oro en las Exposiciones Universales de París y de Barcelona. Gran diploma de honor en Londres. Se remiten gratis cartillas y prospectos. Precios libres de todo gasto de porte para el labrador, hasta toda estación de ferrocarril y puerto.

No hay agricultura posible sin abonar las tierras.—Éxito grandísimo en todos los terrenos de España.

Dirección: MADRID, PRECIADOS, 35

## LIBROS

PRECIOS

	Madrid.	Provincias.
	Pesetas.	Pesetas.
Catecismo de los maquinistas y fogoneros, utilísimo para manejar toda clase de máquinas de vapor, publicado por la Asociación de Ingenieros de Lieja y traducido por J. G. Malgor.....	2'00	2'50
Máquinas de Vapor y Gas, con arreglo á la termodinámica, por G. Vicaña.....	7'50	8'00
Introducción á la teoría de la Electricidad, por G. Vicaña....	3'00	3'00
Estudio histórico de las luchas políticas en la España del siglo XIX, obra ilustrada con vistas de sitios, edificios y monumentos históricos, etc., etc. (2 tomos), por A. Fernandez de los Rios.....	22'00	22'00
Mi misión en Portugal, <i>Anales de ayer para enseñanza de mañana</i> , por A. Fernandez de los Rios.....	15'00	15'00

## ANUNCIANTES

LA EMPRESA ANUNCIADORA

Los Tiroleses

se encarga de la inserción de los Anuncios, Reclamos, Noticias y Comunicados en todos los periódicos de la capital y provincias con una gran ventaja para vuestros intereses.

Pidanse tarifas, que se remiten á vuelta de correo. Se cobra por meses, presentando los comprobantes.

OPICINAS

Barrionuevo, 7 y 9, entresuelo, Madrid.

Se vende por mayor en la Administración de este periódico, San Marcos, 30 y 32, papel para envolver

## SERVICIOS

DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ

CON ESCALAS EN

PUERTO RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACIFICO

TRES SALIDAS MENSUALES CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES

El 10 de Oádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 con extensión a Turpan y Tampico.

El 20 de Santander, con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes la de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.

El 30 de Oádiz con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 24 y eventual en Málaga el 27, con extensión á los litorales de Puerto-Rico, Cuba, y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para Nueva-York, son los días 10, 20 y 30, y de Nueva-York para la Habana, los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Oádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 para Oádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor ALFONSO XIII saldrá de Santander el 20 de Octubre.

## LÍNEA DE COLON

COMBINACION PARA EL PACIFICO AL N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A MEJICO CON TRASBORDO EN HABANA

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 6 y de Vigo el 12; para Puerto-Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colon y Puerto-Limon.—Retorno por Cartagena, Sabanailla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto-Rico y Vigo.

## LÍNEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapur; servicio á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones á Kurachoe y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyago y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Oádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 10 de Enero de 1890.

De Manila saldrán cada cuatro martes á partir del 7 de Enero de 1890.

El vapor ISLA DE LUZON saldrá de Barcelona el 16 de Octubre.

## LÍNEA DE BUENOS-AIRES

CON ESCALAS EN

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escala en Barcelona, Málaga y Cádiz, de donde saldrán cada mes.

## SERVICIOS DE AFRICA

LÍNEA DE FERNANDO POO

con escalas en Las Palmas, Río de Oro, Dakar y Monrovia

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con las escalas en Barcelona y Cádiz.

LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Oádiz, Tanger, Larache, Aahat, Casablanca y Mazagan, y en las facultativas de Marsella, Valencia, Alicante, Cartagena, Rímera y Saffi.

SERVICIO DE TANGER

El vapor TANGER saldrá de Oádiz todos los domingos, miércoles y viernes, y de Tanger todos los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas y familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las notas y muestras de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes, en Madrid Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, núm. 10.

## FABRICA DE GUANTES

DE F. URIARTE

3, ESPARTEROS, 3, ENTRESUELO

Habiendo recibido un bonito surtido en pieles de Suecia, de Francia y Alemania, con gran variación de colores, y teniendo los modelos más elegantes de cadenas, podemos dar unos guantes finísimos que compiten con los extranjeros, de manopla, á 3 pesetas.

## BAÑOS DE ARCHENA

ESTACION DE LOS BAÑOS

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

SE VENDE PAPEL por mayor, en la Administración de este periódico, San Marcos, 30.

## MUY INTERESANTE Á LAS SEÑORAS

LIQUIDACION á precios BARATÍSIMOS de todos los géneros de señoras existentes en los almacenes de SIMON MAYER.

Chales, lanerías, sederías, felpas, terciopelos, un completo surtido de abrigos y confecciones modelos de París y otros muchos artículos.

La venta se verificará en los entresuelos, entrada por la tienda

Calle de la Montera, núm. 10. Simon Mayer

SE VENDE EN TODAS LAS BUENAS CASAS

Octubre 21) FOLLETTIN DE «EL CORREO» (P. 96)

## LA DAMA BLANCA

POR WILKIE-COLLINS

pués del Sr. Gilmore, nuestro mejor amigo es ciertamente su socio....

Un momento de reflexión me bastó para convenirme de que no me debía exhibir en traje de paseo antes de cerciorarme de lo que pasaba en la planta baja del castillo.

Todavía no me había informado de dónde estaba Percival, y era necesario saber si había salido ó no.

Los canarios y el olor á tabaco que filtraba á través de la puerta de la biblioteca entreabierta, me dijeron dónde se hallaba el conde.

Dirigi al pasar una mirada por encima del hombro y advertí con asombro, que estaba haciendo á la más vieja de las criadas de la casa una exhibición completa de sus pájaros.

Sin duda el conde la había invitado á venir á verlos, pues de otro modo ella no se hubiera atrevido á entrar en la biblioteca.

Las menores acciones de este hombre tienen siempre en el fondo un objeto perfectamente definido. En esto ¿qué fin podría perseguir?

No era aquel momento de indagar los motivos. Púsemme enseguida en la pista de la señora de Fosco, y la encontré, según su costumbre, dando su paseo giratorio alrededor de la fuente grande.

Dudaba qué asagoda tendría cerca de ella, después de la crisis de celos que poco antes había yo, inocentemente, provocado en su ánimo; pero en el tiempo transcurrido, su esposa había amansado sin duda al tigre, y la condesa me dirigió la palabra con la misma cortesía que de ordinario.

Mi único objeto al abordarla, era saber dónde estaba Sir Percival.

Conseguí hacer recaer indirectamente la conversación sobre lo que me proponía averiguar, y después de algunos minutos de esgrima por una y otra parte, acabó por decirme que había salido.

—¿Qué caballo ha llevado?—pregunté yo con negligencia.

—Ninguno—me contestó.—Percival se marchó á pie hace más de dos horas.

Por lo que yo he podido comprender, se trata de abrir una nueva información para averiguar el paradero de esa mujer que se llama Ana Catherick. Ese vivísimo deseo que Percival demuestra por encontrarla, me parece que excede los límites de lo razonable. ¿Sabe Vd., señorita Halcombe, si la locura de esa mujer es realmente peligrosa?

—Lo ignora, señora condesa.

—¿Entra Vd. al castillo?

—Buena... si... entraremos!... ¿Por qué no? Supongo que bien pronto será ya hora de vestirse para bajar á comer.

Entramos las dos juntas en el castillo.

La señora de Fosco se dirigió pesadamente hácia la biblioteca, cuya puerta cerró una vez dentro; yo eché á correr, sin perder momento, á cojer mi sombrero y mi chal.

No podía perder un instante, si había de ir á buscar á Fanny á la hospedería y volver á tiempo de comer.

Cuando atravesé el vestíbulo, lo encontré absolutamente desierto, y los pájaros habían cesado de cantar en la Biblioteca.

Yo no podía detenerme á practicar nuevas investigaciones, pero todos los indicios me anunciaban que la vía estaba libre, y me aconsejaban salir del castillo con mis dos cartas bien guardadas en el fondo del bolsillo.

Una vez camino del pueblo, me preparé á la contingencia de un encuentro con Sir Percival.

Mientras yo no tuviera que habérmelas más que con el solo, estaba segura de no perder mi presencia de espíritu.

Sir Percival no me asustaba tanto como el conde.

Dándole á conocer el objeto de su última salida, la condesa, en lugar de agitarme, me había calmado.

Mientras el deseo de encontrar á Ana Catherick fuera en su ánimo el cuidado dominante, Laura y yo podríamos esperar alguna tregua á la actividad de sus persecuciones.

Tanto por nosotras, como por Ana misma, yo deseaba ardentemente que fracasaran las persecuciones dirigidas contra ella.

Así lo esperaba, y este era el objeto de mis fervientes plegarias.

Andando tan rápidamente como el calor me permitía, llegué al camino que conduce al pueblo y miré hácia atrás para asegurarme de que nadie me seguía.

En todo el trayecto no ví avanzar en la misma dirección que yo más que un carro de labranza que venía vacío.

El ruido de sus ruedas macizas no dejaba de molestarte un poco, y cuando advertí que aquel carro se dirigía como yo hácia el pueblo, me pareció oportuno dejarle pasar delante y seguirle de lejos.

Mándole con más atención cuando estuvo más cerca, me pareció distinguir detrás del carro los pies de un hombre que le seguía, y que no era el carretero, porque éste caminaba delante guiando los caballos.

En aquel punto del trayecto era el caminito estrecho, que el carro rozaba con los árboles, y para comprobar si me había equivocado ó no en lo que había creído distinguir detrás del vehiculo, tuve necesidad de esperar á que pasara.

Según todas las apariencias, yo no había visto bien pues cuando el carro desfiló ante mis ojos, no ví á nadie absolutamente en el camino.

Llegué á la hospedería sin haber encontrado á Sir Percival, y sin que hubiera tenido que registrar ningun otro incidente.

La hostelera había recibido á Fanny con la mayor cordialidad, y yo le agradecí sus atenciones para con la doncella de mi hermana.

Fanny estaba instalada en una pieza separada del ruido de la entrada, y se le había señalado en los altos de la casa un cuarto de dormir muy limpio y aseado.

Al verme se echó á llorar, diciendo que era muy terrible verse arrojada de aquella manera violenta, como si hubiera cometido alguna falta imperdonable,

cuando nadie tenía que reprocharla por nada, ni aun el mismo amo que la había maltratado.

—Procura, hija mía, resignarte—la dije—Tu amo y yo continuamos apreciándote como hasta aquí, y ya tendremos cuidado de que tu reputación no padezca por todo esto.

Escúchame ahora. Tengo poco tiempo que perder, y necesito confiarle un encargo de la mayor importancia. Guarda bien y con mucho cuidado estas dos cartas. La que tiene sello debes ponerla en el correo mañana mismo, en cuanto llegues á Londres. La otra carta, dirigida al Sr. Fairlie, debes entregarla tú misma á la mano tan pronto como llegues á tu casa. Guárdalas bien, y no confíes su custodia ni por un momento á nadie; son de la mayor importancia para los intereses de tu amo....

Fanny colocó las cartas en el bolsillo más escondido y seguro de su ropa.

—Aquí estarán—me dijo—hasta que las instrucciones que Vd. me ha dado se hayan cumplido punto por punto.

—Ten cuidado, mañana por la mañana, de no llegar demasiado tarde á la estación—añadió yo.—Y cuando veas al ama de llaves de Limeridge, la saludas de mi parte y le dices que estás á mi servicio hasta que Laura pueda de nuevo tomarte al suyo.... Nosotras nos encontraremos tal vez más pronto de lo que tú crees.

—¡Animo! y no faltar al tren de las siete.

—¡Gracias, señorita, mil gracias!

Solo de oír vuestra voz se me ensancha el corazón. Ofrezca Vd. mis respetos á la señora, y dígame que en el poco tiempo que me han dejado he dejado las cosas en tan buen orden como me ha sido posible....

—¡Oh! ¡Dios mío! ¡Dios mío! ¡Quién la vestirá ahora para bajar á comer?... Cuando pienso en esto siento que me faltan las fuerzas.

Cuando yo entraba de regreso al castillo, no me quedaba más que un cuarto de hora para hacer mi toilette y cambiar antes de bajar al comedor algunas palabras con Laura.

—Las cartas están en manos de Fanny—le dije por lo bajo al pasar por delante de su puerta.—¿Vas á comer con nosotras?

—¡Oh! No, no.... ¡Por nada del mundo!

Ha pu...  
relacion...  
comunic...  
subsecr...  
actualid...  
las cuales...  
radio—fue...  
palla rom...  
Francia, s...  
económica...  
Con cuy...  
Globo...  
«El Sr...  
lebrar tod...  
darse tod...  
en situ...  
presentan...  
das; pero...  
ciones tan...  
período...  
Si el su...  
nora hast...  
hombre q...  
como el s...  
sus deber...  
obligaci...  
Martín...  
fijos para...  
nazando...  
políticas...  
A ver, ...  
nistró ha...  
que toda...  
Y nos ó...  
do que e...  
ciente se...  
der que l...  
las inger...  
El Sr...  
randa co...  
tanto se...  
El Globo...  
Posible...  
interpre...  
al Sr. Va...  
se van c...  
todo el m...  
asunto c...  
barullo...  
fuerte la...  
que le c...  
de esto...  
A tod...  
espera q...  
sus pro...  
reses, a...  
atreva á...  
para im...  
tección...  
En lo...  
neral en...  
dicen t...  
impresio...  
n